

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MH-002-01-04

Página 1 de 4

Información de Trámite

Nombre Trámite	REFORMA DE ESTATUTOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES RELACIONADAS EN EL ÁMBITO DE ENERGÍA Y MINAS	
Institución	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	
Descripción	Para realizar este trámite en el Ministerio de Energía y Minas, las personas naturales, nacionales o extranjeras, relacionadas con actividades hidrocarburíferas; deben legalizar la Reforma de Estatuto Organizaciones Sociales relacionadas con el sector hidrocarburífero.	

¿A quién está dirigido?

Persona Natural Ecuatoriana: Personas naturales interesadas en las actividades hidrocarburíferas. Persona Natural Extranjera: Personas naturales interesadas en las actividades hidrocarburíferas.

Persona Jurídica Pública: No aplica. Persona Jurídica Privada: No aplica.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Obtener autorización o permiso.

Resultado a obtener:

• Oficio y o acuerdo ministerial de Reforma de Estatutos de Organizaciones Sociales relacionadas con el sector hidrocarburífero

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Solicitud de reforma a los estatutos de organizaciones sociales.
- 2. Convocatoria a asamblea.
- 3. Acta de la asamblea.
- 4. Lista de reformas al estatuto.
- 5. Certificado de Registro Único de Organizaciones Sociales.

¿Cómo hago el trámite?

Para realizar el trámite el usuario debe:

- Presentar la petición al Ministro por ampliación o disminución de los segmentos o cambio de razón social.
- 2. Adjuntar los requisitos solicitados para la calificación.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Contáctese con los servidores del Ministerio de Energía y Minas

COMPETENCIARESPONSABLE DE ATENCIÓN DE TRÁMITES CIUDADANOSCORREO ELECTRÓNICO

HIDROCARBUROS Arahi Vera

arahi.vera@energiayminas.gob.ec

(02)3976000 ext. 1221

ELECTRICIDAD Narda Soria

narda.soria@energiayminas.gob.ec

(02)3976000 ext. 1207

MINERIA Caterin Meléndez

catherin.melendez@energiayminas.gob.ec

(02)3976000 ext. 1234





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MH-002-01-04

Página 2 de 4

Lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Quito, Av. República del Salvador N36-64 y Suecia.

Base Legal

• REGLAMENTO SISTEMA UNIFICADO INFORMACION DE ORGANIZACIONES SOCIALES. Art. Arts. 14, 16 y 20.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Arahí Vera

Correo Electrónico: arahi.vera@energiayminas.gob.ec

Teléfono: (02) 3976000 ext.1221

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MH-002-01-04

Página 3 de 4

2 023	Mes	∀olumen de Quejas	∀olumen de Atenciones
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	1
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MH-002-01-04

Página 4 de 4

4 0020	Mes	∀olumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	1
2019	02	0	0
2019	01	0	0
2018	12	0	0
2018	11	0	0
2018	10	0	0
2018	09	0	1
2018	08	0	0